

PONCITLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL

Gobierno Abierto y Transparente
2015-2018

JEUJ
07 MAR. 2017

C/A

139 Copias CERTIFICADAS
1419

CONTRALORIA DEL ESTADO



DIRECCION DE AREA DE VERIFICACION DE OBRA DIRECTA
Oficio no. OP-EXT-04-02/2017
Poncitlan Jal a 28 de Febrero de 2017.
Contestación al oficio no. 06346-DGVCO-DOD-T-2017

Lic. María Teresa Brito Serrano
CONTRALORA DEL ESTADO.

Por medio del presente y en contestación a su oficio 6346/DGVCO/DOD-T-/2016, de fecha 22 de Noviembre de 2016 y recibido en esta institución el 05 de diciembre de 2016. Y el oficio con el 06346-DGVCO-DOD-T-2017 recibido en la institución el 23 de febrero de 2017. El oficio 6346/DGVCO/DOD-T-/2016 si se realizo la contestación por un error involuntario este fue entregado en AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO el 21 diciembre de 2016 anexo copia de este documento.

Con el Objetivo de dar contestación y aclaración a la misma le presento las siguientes:

- Observación no. 1 Cuenta Contable no. 1235, Construcción de Circuito Vial interior II en Cabecera municipal (calles Esparta y Eugenio Becerra entre calles Chicago, Eugenio Becerra, reforma).

En contestación al punto no. 1, Documentación.

Se anexan copias fiel certificadas de la siguiente documentación.

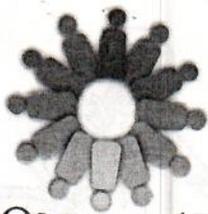
- a) Acta administrativa de extensión de derechos y obligaciones del contrato.
- b) Acta de terminación de obra.
- c) Numero de terminación de obra.
- d) Recibo del pago del 5 al millar de este contrato.
- e) Se detectan volúmenes pagados en exceso en 13 conceptos de obra lo anterior con fundamento en el artículo 188 de la ley de obras publicas del estado de Jalisco.

En contestación al punto no.2

Diferencias volumétricas se anexan copias fiel certificadas de la siguiente documentación de soporte analítico comprobatorio de:

- a) Aclaración: falto anexar los numero generadores donde se refleja los cadenamientos. (Números generadores en Eugenio Becerra, Fernando Vargas, a Esparta), (números generadores en Esparta de Nayarit a Juan Robles.), y (números generadores en Juan Robles y Esparta a Reforma). Donde se da a conocer los M2 que anterior mente se marcaban con una diferencia de volúmenes.
- b) Estimaciones no. 1,2 y 3 finiquito con caratula cuerpo de la estimación y números generadores donde se da a conocer los conceptos ejecutados y facturados del la obra: **COSNTRUCION DE CIRCUITO VIAL INTERIOR II "(calles Esparta y Eugenio Becerra, entre calles Chicago, E. Becerra y reforma)".** Por un monto de \$4'193,212.77 a cargo de la empresa Obras y Terracerías González S.A. de C.V.





PONCITLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL

Gobierno Abierto y Transparente
2015 - 2018

Anexo croquis con el cual se muestra la losa ejecutada en calle Eugenio Becerra de hasta Fernando Vargas acompañada de fotografías la cuales reflejan la ejecución de los conceptos anteriormente señalados como pagados y no ejecutados con.

d) Se anexa croquis de la calle Esparta a Juan Robles. Y Eugenio Becerra entre Esparta y Fernando Vargas.

En otro particular, le envío un cordial saludos

Atentamente.

Lic. J. Jesús Méndez Castellanos
Director de Obras Públicas
Municipio de Poncitlán, Jal.